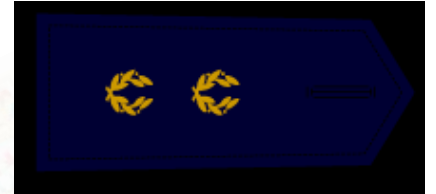


EL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA ES DE CARÁCTER CIVIL

Una canción de guerra para la jura de escala ejecutiva

Hoy, en la Escuela Nacional de Policía de Ávila, será la jura del cargo de una nueva promoción de Escala Ejecutiva. Este acto presenta este año una novedad: la exigencia a quienes juran el cargo de aprender y cantar un himno militar como "la muerte no es el final", algo que consideramos absolutamente impropio y fuera de lugar.



*Tú nos dijiste que la muerte
no es el final del camino,
que aunque morimos no somos,
carne de un ciego destino.*

*Tú nos hiciste, tuyos somos,
nuestro destino es vivir,
siendo felices contigo,
sin padecer ni morir.*

*Cuando la pena nos alcanza
por un hermano perdido,
cuando el adiós dolorido
busca en la Fe su esperanza.*

*En Tu palabra confiamos
con la certeza que Tú
ya le has devuelto a la vida,
ya le has llevado a la luz.*

*Ya le has devuelto a la vida,
ya le has llevado a la luz*

*Cuando, Señor, resucitaste,
todos vencimos contigo
nos regalaste la vida,
como en Betania al amigo.*

*Si caminamos a tu lado,
no va a faltarnos tu amor,
porque muriendo vivimos
vida más clara y mejor.*

También por esa razón, **el SUP no estará presente**, al considerar que "este detalle" es uno más dentro de un proceso de militarización en los usos y costumbres de un Cuerpo civil como lo es el CNP. Un añadido que en nada mejora su funcionamiento interno ni el servicio que debe prestar a la ciudadanía, y que parece obedecer exclusivamente al "delirio" del director general, del ministro del Interior y algún miembro más de la Junta de Gobierno que se empeñan en satisfacer sus inclinaciones militares.

La Policía necesita más formación, menos politización, más respeto a sus derechos, protocolos de actuación, menos recortes de sueldo, una ley de Personal que reconozca los derechos adquiridos, y unas leyes de seguridad ciudadana y seguridad privada, entre otras muchas normas, que garanticen la protección jurídica de los policías y los derechos civiles de la ciudadanía.

La Policía española necesita respeto a la discrepancia y a la actividad sindical, y no pretender acallar las críticas que se realizan desde el SUP con expedientes y sanciones a sus responsables sindicales, privándoles del derecho de representación, en el Consejo de Policía, al colectivo que les ha elegido para defender sus intereses.

Este Cuerpo se hizo civil en 1986; toda la parafernalia militar, canciones militares para unidades que van a la guerra, uso del bastón de mando y otras medidas de pompa y boato de carácter militar, no son bien recibidos por la mayoría del colectivo y es por ello que declinamos la invitación al acto.

Madrid, 28 de febrero de 2014.
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL